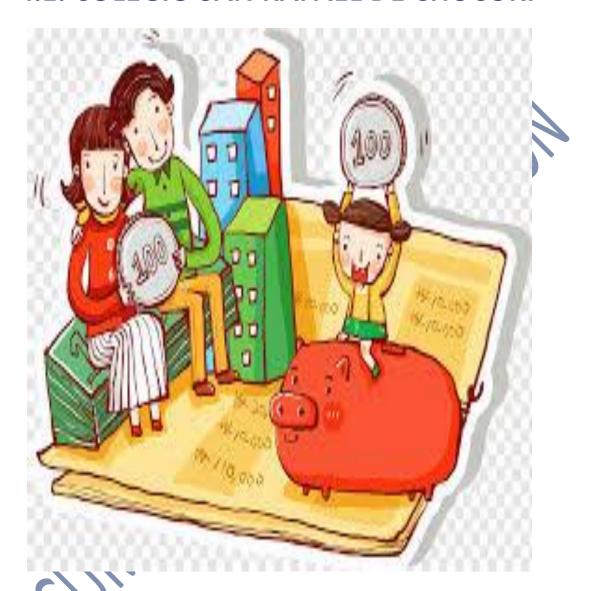
PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

I.E. COLEGIO SAN RAFAEL DE CHUCURI



APRENDIENDO DESDE LA ESCUELA A TOMAR BUENAS DECISIONES FINANCIERAS

El presente documento corresponde al esquema estructurado en la Institución Educativa San Rafael de Chucurí para el proyecto de educación económica y financiera, conforme con la metodología definida y orientaciones vigentes.

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

TABLA DE CONTENIDO

- 0. Introducción
- 1. Identificación Institucional
- 2. Justificación proyecto
- 3. Diagnóstico
- 4. Objetivos
 - 4.1 Objetivo General
 - 4.2 Objetivos Específicos
- 5. Marco Referencial
 - 5.1 Marco Teórico
 - 5.2 Marco Conceptual
- 6. Estrategias Metodológicas
 - 6.1 Estrategias de apoyo y profundización
 - 6.2 Transversalidad
- 7. Cronograma de actividades
- 8. Seguimiento y evaluación
- 9. Referentes bibliográficos





PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

0. INTRODUCCIÓN

La complejidad de las relaciones financieras entre empresas e individuos en el marco de la amplia gama de productos y servicios financieros, así como el reciente desarrollo de modelos de negocio en el ámbito de las finanzas basados en las nuevas tecnologías están poniendo de manifiesto la importancia y necesidad de garantizar desde la escuela una adecuada atención a la orientación de los educandos en aspectos financieros.

Sin duda alguna, la educación financiera en el actual entorno económico y social, desempeña un papel protagonista como elemento fundamental para la estabilidad y protección del usuario de los servicios financieros, la cual, debe fortalecerse desde las entidades públicas con la colaboración del sector privado y en particular de los operadores financieros.

Conscientes de esta necesidad, la Institución Educativa San Rafael de Chucurí, propone el proyecto "Aprendiendo desde la escuela a tomar buenas decisiones financieras", con el propósito de coadyuvar en la construcción de una conciencia ciudadana que permita reducir barreras y mejorar el desarrollo de la comunidad para un sólido manejo de sus finanzas.



VIGENCIA 2020-2022

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

1. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

Dat	tos Básicos
Nombre de la Institución	I.E. SAN RAFAEL DE CHUCURI
Código DANE	268081001807
Ubicación	Corregimiento San Rafael De Chucuri.
Jornada Escolar	Mañana – Tarde - Noche
Modalidad	Tradicional - Bachillerato para Adultos
Niveles	Preescolar. Básica Primaria. Básica Secundaria, Media. Ciclos Lectivos.
Naturaleza	Mixta
Año de Inicio de Labores	1971
Número de estudiantes matriculados.	224 estudiantes
Resolución de aprobación	0585 4 DE ABRIL DE 2019
Proyecto	Aprendiendo desde la escuela a tomar buenas decisiones financieras.
Docentes líderes del Proyecto	Hilda Iriarte – Eliana Fuentes – Paola Hoyos
Directivos Docentes	Omar Beleño Guerra – Rector
Docentes	Jesús Antonio Maturana Córdoba, Juan Evangelista Jiménez Ardila, Nixon Aguilar Torres, Luz Elena Torres Lastre, Neyla Yesenia Suarez Villamizar, Eliana Fuentes Castro, Andrea Katherine Cortes Medina, Hilda Iriarte Oviedo, Jaime Mulet Rey, Julie Muñoz Mejía, Jocsan Jiménez Ardila.
Vigencia	2020 - 2022

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

2. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Educación Económica y Financiera, está fundamentado en el marco de la Ley General de Educación, articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

Barrancabermeja, a través de su historia, ha tenido un desarrollo econômico basado principalmente con la explotación de recursos naturales a través de la extracción de hidrocarburos, agricultura o pesca y en menor medida, con actividades relacionadas con la producción industrial y la oferta de servicios. Sin embargo, nuestro corregimiento San Rafael de Chucurí, tiene una vocación productiva eminentemente agrícola con productos de pancoger y la pesca, con mínimo nivel de escolaridad y baja formación en educación financiera.

En relación con este aspecto, es papel fundamental de la escuela para propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y expectativas de los educandos frente al rol económico o laboral que tendrán en su futuro y sobre los sectores y actividades que dinamizarán la economía del país. Desde esa óptica, es primordial, que se reconozcan los fundamentos financieros de manera que en el futuro se integren en la economía de forma eficiente, mejorando la calidad de vida y el nivel de desarrollo de la comunidad.

De acuerdo con lo anterior, el Proyecto "Aprendiendo desde la escuela a tomar buenas decisiones financieras", permitirá estimular y sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes estudiantes y sus familias sobre la importancia del manejo de la economía y las finanzas para lograr los proyectos e iniciativas que se proponen desarrollar en la vida.

Se propenderá por fortalecer prácticas económicas y financieras en función del desarrollo y el bienestar de todos los individuos, en el marco de un Estado Social de Derecho y el respeto por los derechos humanos. Se promueve la idea de bienestar individual y colectivo siempre en relación con el respeto por lo público, comprendiendo que las decisiones individuales exigen conciencia acerca de las posibles consecuencias tanto en la persona como en la sociedad.



PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí - Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

3. DIAGNOSTICO

El colegio San Rafael de Chucurí, es una institución educativa de carácter oficial, jornada diurna, calendario A, que funciona en el Corregimiento San Rafael de Chucuri, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Barrancabermeja para la prestación del servicio educativo en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media, mediante resolución No 1657 del 15 de diciembre de 2011, NIT 82900311-3, código DANE 268081001807.

La comunidad para la que presta su servicio la institución educativa, cuenta con una población de 1200 habitantes aproximadamente y se caracteriza porque son pocos los padres de familia que están empleados en la economía formal, con contratos fijos; un porcentaje significativo trabajan de manera informal, la economía de la zona está basada principalmente en la pesca que generan el sustento de aproximadamente el 80% de los habitantes, otros integrantes de la comunidad viven de la agricultura en pequeñas parcelas donde cultivan diversos productos de pancoger o trabajan por contratos temporales.

Sin embargo, es notorio que los ingresos generados por las familias que conforman la comunidad educativa no les posibilita obtener una buena calidad de vida y por consiguiente un crecimiento económico sustentable que les garantice estabilidad financiera.

Es ahí donde nace la necesidad de desarrollar un proyecto en educación económica y financiera que le brinde a los estudiantes y sus familias, los fundamentos para mejorar los ingresos, márgenes de rentabilidad y la construcción de un proyecto de vida.



PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ♣ Brindar los fundamentos básicos en aspectos económicos y financieros.
- Fortalecer las competencias ciudadanas a partir del desarrollo del pensamiento crítico.
- Formular ideas de negocio para la simulación de proyectos productivos exitosos.
- Contribuir con la creación de una sana cultura financiera.
- Facilitar la transversalización de las áreas para el desarrollo de competencias básicas.



PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO LEGAL.

Las siguientes son las normas que han servido como fundamento jurídico en la construcción del proyecto "Construcción de Ciudadanía desde la democracia, la diversidad y el respeto por las diferencias":

- **a. Constitución Política de Colombia.** Establece que son fines esenciales del Estado "[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- b. Ley General de Educación. El proyecto transversal es una estrategia pedagógica efectiva para planear, desarrollar y evaluar currículo en el establecimiento Educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral del estudiante; este, es definido por el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 como una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

Los proyectos que se han denominado siempre proyectos Transversales, actualmente corresponden en el marco de la ley 115/94, al artículo 14 Enseñanza Obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y progreso social-económico del país.

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

VIGENCIA 2020-2022

- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad.
- La enseñanza de la educación económica es obligatoria en el nivel de la media.
- c. Ley 1753 de 2015. En su artículo 145 se plantea la Educación en Economía y Finanzas. El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación.
- **d. Ley 1955 2019.** Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.
- **e. Decreto 457 2014.** En sus artículos establece la estructura y organización del Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera con el fin de coordinar las actividades estatales y de los particulares para lograr un nivel adecuado de educación económica y financiera de calidad para la población.
- **f. Decreto 1860 1994.** La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.
- **g. Orientaciones Pedagógicas MEN.** Lineamientos del Ministerio de Educación para promover la Educación Económica y Financiera (EEF) en el país, en concordancia con su misión de formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz.

手

I.E. SAN RAFAEL DE CHUCURI

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

5.2 MARCO CONCEPTUAL

- **5.2.1. Conceptualización.** La EEF surge en el mundo motivada, entre otros, por los siguientes planteamientos:
 - Forma ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.
 - Favorece el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
 - Permite que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
 - Contribuye al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.
- **a.** Educación Económica y Financiera en el ámbito escolar. Es un propósito fundamental de la I.E. San Rafael de Chucurí, propiciar la reflexión, generando cambios en las actitudes y comportamientos de los estudiantes frente a los procesos económicos-financieros, de manera que se brinden herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo.

Por lo tanto, el proyecto de EEF busca ser garantía de generación de oportunidades legítimas de progreso para el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo, sostenibilidad y el cierre de brechas de inequidad tan marcadas en nuestra comunidad del corregimiento.

b. Enfoque de derechos en la Educación Económica y Financiera. La EEF reconoce que los seres humanos tenemos la capacidad de ejercer nuestros derechos y asumir las responsabilidades que de ello se derivan por medio de decisiones y actuaciones acordes con principios éticos como la solidaridad, la cooperación, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.

Estos elementos apropiados y promovidos por la EEF, propician comportamientos éticos como, por ejemplo, el uso responsable de los recursos, la protección de los derechos de comunidades



PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

VIGENCIA 2020-2022

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

en situación de vulnerabilidad, el bienestar propio, el de los demás y el del entorno y el desarrollo de acciones desde la perspectiva del desarrollo humano y el desarrollo sostenible.

En este sentido, además de potenciar el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, la EEF ofrece a los estudiantes de la I.E. San Rafael de Chucurí, estrategias que les permitan incorporar el ejercicio ético de derechos y responsabilidades en la toma de decisiones acertadas y en actuaciones que propendan al bienestar colectivo.

- c. La Educación Económica y Financiera generadora de oportunidades. Comprender el proceso de producción y distribución de los productos sociales, a través de la EEF, hace que los individuos se integren en la economía de forma más eficiente, se eleve su nivel de calidad de vida y el nivel socio económico al que pertenece y, en consecuencia, se obtengan saltos significativos a nivel macro en la economía, que a la postre, redundan en beneficios para una franja poblacional mayor.
- **d.** La Educación Económica y Financiera y la cultura del emprendimiento. La EEF permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora.

La comprensión de las relaciones económicas entre los agentes y el mercado, potencia la adquisición y desarrollo de capacidades adicionales para identificar nichos para la acción, mientras que las habilidades financieras proporcionan el acceso y la administración de los recursos implicados.

En este sentido, el proyecto pedagógico en EEF, huerta escolar, área de agroindustria, entre otras actividades propias de la vida escolar, sirven como una herramienta para formar a los estudiantes en la cultura del emprendimiento por medio de actitudes emprendedoras que promueven el desarrollo de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales, dentro del sistema educativo y su articulación con el sector productivo.



VIGENCIA 2020-2022

- **5.2.2 Enfoque de Principios.** Para lograr el objetivo general del proyecto y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 la I.E. San Rafael de Chucurí, coherente con su PEI ha considerado los siguientes principios:
- **a. Pertinencia.** Capacidad de responder a las prioridades establecidas en la lectura de contexto del establecimiento educativo, el medio y la comunidad educativa que lo rodea. Enfatiza la importancia del uso responsable de los recursos y de la conciencia del impacto que las acciones económicas y financieras tienen para la comunidad y para el medio ambiente.
- b. Universalidad. Acceso a la EEF de todos los estudiantes matriculado en la institución educativa.
- **c. Transversalidad.** Involucra las áreas básicas, espacios y prácticas educativas, favoreciendo las relaciones entre campos de conocimiento con el contexto del establecimiento educativo.
- **d. Progresión Secuencialidad.** La EEF se desarrolla a partir de procesos pedagógicos planeados, intencionales y de complejidad creciente en los grados y niveles de la educación. Incorpora las experiencias previas, se centra en el presente y tiene la mirada puesta en crear un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.
- **e.** Inclusión. Incorpora los saberes de las personas reconociendo la diversidad de los grupos poblacionales, su cosmovisión y cultura. Se enmarca en el enfoque de derechos, las políticas de equidad de género y educación inclusiva. Potencia la participación de la comunidad educativa, escucha e integra los aportes de distintos sectores sociales y de los sectores económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.
- **f. Eficacia Sostenibilidad.** La I.E. San Rafael de Chucurí proveerá los medios a su alcance para lograr los objetivos de la EEF y gestionará alianzas con entidades públicas y del sector privado, con organizaciones sociales y la comunidad educativa, para garantizar la sostenibilidad de la EEF como proyecto pedagógico.

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

6. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para el desarrollo del proyecto empleamos metodologías y materiales que permitan a los estudiantes y padres de familia comprender la información teórica, desarrollar actitudes y valores, asumir compromisos frente a sus deberes y derechos democráticos tales como: Talleres, debates, mesas redondas, el juego, actividades del tiempo libre, el intercambio de roles, las dinámicas de grupo, carteleras y ante todo se afianza la democracia mediante la aplicación práctica en el colegio, entre maestros y estudiantes.

6.1 Estrategias de Apoyo y Profundización.

- Motivación de los estudiantes relacionada con las situaciones del contexto cotidianas y actividades económicas que están relacionadas con los recursos de la región. Es importante presentar un contexto cercano y cotidiano que sirva como origen de conversaciones que permitan a los y las estudiantes hablar abiertamente sobre las situaciones o casos que les preocupan, con miras a reconocer los intereses y expectativas de las y los estudiantes en temáticas asociadas con la economía y las finanzas.
- Lectura de contexto. A partir del uso de diversos instrumentos de recolección de información, de los estudiantes, que tienen un rol de liderazgo orientado pedagógicamente por los docentes, señalarán las situaciones o asuntos económicos y financieros de mayor relevancia, impacto e interés para la comunidad. Sobre estos asuntos se formularán preguntas básicas como, por ejemplo: ¿en qué consiste la situación?, ¿qué actores están involucrados?, ¿a quiénes beneficia?, ¿a quiénes perjudica?, ¿cuáles son sus posibles causas?, ¿qué consecuencias genera para la población en general, o para alguna en particular?
- Selección de una problemática. Como resultado de la lectura de contexto, el grupo de estudiantes analiza las situaciones identificadas, las prioriza según su interés o el impacto que tiene y selecciona una problemática que considera central y de gran importancia para los estudiantes, el establecimiento educativo, la comunidad educativa o para la región.
- Diseño de la propuesta de incorporación curricular de la problemática seleccionada. Este
 ejercicio compromete los planes de área de algunas o de todas las asignaturas. Los
 docentes analizan la problemática y acuerdan puntos comunes para su abordaje
 pedagógico de manera conceptual y procedimental.

10.101

I.E. SAN RAFAEL DE CHUCURI

VIGENCIA 2020-2022

- Sensibilización de otros actores de la comunidad sobre el tema objeto del proyecto. En
 este paso, se resaltan las implicaciones económicas y financieras de la problemática
 seleccionada desde diversos campos del saber y enfoques: para la existencia y
 supervivencia de alguna comunidad o grupo social, o para su desarrollo económico,
 político o cultural.
- Desarrollo conceptual desde las áreas con relación con los contextos económicos y financieros. El equipo de docentes de las diferentes áreas genera espacios de indagación, análisis de información y conceptualización acerca de alguno de los aspectos particulares necesarios para comprender o responder a la situación problema y que puedan sean abordados dependiendo de la disciplina en relación con la economía y las finanzas.
- Espacios de socialización y diálogo de saberes de la comunidad educativa. Estos espacios son concebidos para identificar los imaginarios que se reproducen socialmente en relación con los asuntos económicos y financieros; también para analizar las decisiones actuales que afectan a las personas, para compartir los hallazgos provisionales y para establecer las relaciones de tipo interdisciplinar que son objeto de estudio
- Propuestas y alternativas de solución. Junto con el análisis de las problemáticas y sus contextos económicos y financieros es importante plantear posibles soluciones a partir de los análisis previos, consultas con la comunidad y con las autoridades locales. Los estudiantes, docentes y directivos docentes deciden promover en la comunidad educativa estrategias alternativas para solucionar el problema.





PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

VIGENCIA 2020-2022

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

6.2. Transversalidad

AREA	Elementos de Interacción
Humanidades	Factor (producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos y éticos de la comunicación). Se analizaría la información relacionada con los recursos, proveniente de medios de comunicación y otras fuentes o estudiaría los canales de información y comunicación de las distintas estrategias publicitarias usadas para promover el consumo de bienes y servicios de su entorno.
Matemáticas	Pensamiento (numérico y sistemas numéricos, espacial y sistemas geomètricos, métrico y sistemas de medidas, aleatorio y sistemas de datos, variacional y sistemas algebraicos y analíticos). Estudiarían los porcentajes en relación con las tasas de interés; además para la comprensión de las formas de venta, estrategias de distribución de estos recursos y su comercialización, se puede acudir a la interpretación de gráficos estadísticos de los productos comercializados en la región, entre otros.
Ciencias Naturales	Entornos (vivo, físico, ciencia tecnología y sociedad). Reconocer las fuentes y los recursos naturales con los que cuenta la región, sus propiedades, su potencial y la forma como aporta al desarrollo y bienestar de las comunidades.
Agroindustrial	Interacción con el entorno. Recursos y presupuestos.
Ciencias Económicas	Contexto tecnico. Impacto de politicas gubernamentales.
Ciencias Sociales	Relaciones (con la historia, la cultura, espaciales y ambientales, ético-políticas). identificarían las actividades económicas, los grupos sociales, gremios y las autoridades locales relacionados con la explotación y aprovechamiento del recurso; se analizaría las relaciones con el contexto de los estudiantes así como la los derechos del propietarios, trabajadores y consumidores.
Otros Proyectos Transversales	Convivencia y enfoques de derecho, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y validación de la diferencias.



PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

VIGENCIA 2020-2022

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TALLER No 1. Reconociendo el valor de las profesiones	
Población.	Grado Transición
Objetivo.	Reconocer el rol de las profesiones en la comunidad
Periodo	Primero
Desarrollo de la actividad.	Se invitará algunas personas de la comunidad (por ejemplo: un policía, un pescador, un docente, un agricultor, una ama de casa, una auxiliar de enfermería) para que hablen de sus trabajos. Procure darles tiempo a los niños para que hagan preguntas. Utilice esta oportunidad para hablar de cómo estos trabajos ayudan a la comunidad. Señale que a la mayoría de estas personas les pagan dinero por hacer sus trabajos. También señale el beneficio personal que las personas reciben y lo bien que se sienten cuando trabajan duro, ya sea que les paguen o no.
TALLER No 2. Todo tiene un valor	
Población.	Grado Transición
Objetivo.	Identificar el valor económico de los objetos.
Periodo.	Segundo
Desarrollo de la actividad.	Se le pedirá a cada niño y niña que lleven a clase una prenda de vestir y un juguete, sentados en el salón en círculo cada niño y niña mostrara los objetos que trajo y le contara al grupo como hicieron sus padres o familiares para conseguirlo y el esfuerzo que hicieron para poder adquirirlo.
	TALLER No 3. Vivir en Comunidad
Población.	Grado Transición
Objetivo.	Desarrollar actitudes sociales destacando la responsabilidad, orden y aseo.
Periodo.	Tercero
Desarrollo de la actividad.	Se necesita: Cartulina, marcadores, ganchos de colgar • Se hace una lista de responsabilidades preparando una cartulina con varias tiras en el gancho de colgar. Sobre cada gancho se escriben responsabilidades, por ejemplo, limpiar las mesas, recoger los juguetes, arreglar los libros, recoger los papeles en el jardín, limpiar la arena de la acera, etc. • Escriba el nombre de cada niña o un niño en una tarjeta. Se hacen dos agujeros en la tarjeta y se pone un cordón que sirva como colgador. Las niñas y los niños eligen las actividades para hacer durante la semana, al colgar su tarjeta según lo que quieren hacer.

I.E. SAN RAFAEL DE CHUCURI
PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

VIGENCIA 2020-2022

	ALLER No 1. Creando Historias de mi familia
Población.	Grados Primero a Quinto
Objetivo.	Concientizar al niño de la importancia del cuidado del hogar.
Periodo.	Primero
Desarrollo de la actividad.	Los niños estarán en grupos a los cuales se les estregará una historieta sobre una familia con buenos y malos manejos de los cuidados que se deben tener en el hogar, varios dibujos secuenciales estarán en blanco, y le permitirá al niño ser un cocreador de una historia donde el final la moraleja sea el correcto cuidado del hogar. Para la actividad es muy importante el color. Se dispondrán de cuentos y fábulas que le ayuden a entender al niño la necesidad de cuidar su entorno más cercano que es su familia. https://www.conmishijos.com/ocio-en-casa/cuentos/cuentos-infantiles/cuento-las-cosas-decasa.html
	https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/cuentos-
	infantiles/fabulas-para-educar-envalores-a-los-ninos/
	TALLER No 2. Reconociendo el Dinero
Población.	Grados Primero a Quinto
Objetivo.	Reconocer diferentes formas de pago y cómo son utilizadas por las personas.
Periodo.	Segundo
Desarrollo de la actividad.	Como primer paso a través de billetes imitación se les enseñará a los niños a reconocer cada uno de ellos, no solo desde su apariencia, sino, también desde su valor como unidad de medida el tiempo y la salud. Al salón se le dotará de una cantidad de dinero fija (representando los recursos escasos) Se creará un sistema de intercambio monetario, donde se le explicará a los niños a través del juego de roles cómo circula el dinero en la sociedad, Se creará un sistema de intercambio monetario, donde se le explicará a los niños a través del juego de roles cómo circula el dinero en la sociedad, se tendrán tenderos, centros de salud, farmacias, iglesias, plazas de mercado, bancos, escuelas, restaurantes Etc. En donde se realizarán diferentes transacciones.
	TALLER No 3. Comunicándonos
Población.	Grados Primero a Quinto
Objetivo.	Entender que la comunicación es una herramienta poderosa para el cuidado del propio niño y los demás que lo rodean.
Periodo.	Tercero
Desarrollo de la actividad.	Con ayuda de un docente construya un álbum de emociones dibujado por los niños con el fin de reconocerlas y saber expresarlas, la actividad no busca que el niño controle sus emociones, pero sí que las identifique para que pueda tener una relación más sana con los dos demás.
	En el mundo de los adultos el bajo control de las emociones puede llevar a las personas a descargarse sobre otras o a realizar compras innecesarias con el fin de suplir una necesidad de base emocional.
TALLER No 4. Ahorrando	
Población.	Grados Primero a Quinto
Objetivo.	Reconocer la importancia del ahorro para lograr metas comunes.
Periodo.	Primero
Desarrollo de la actividad.	En el grupo identifiquen necesidades, gustos o preferencias, luego en una alcancía se comienza a realizar un ahorro y se invita a los niños a poner dinero



I.E. SAN RAFAEL DE CHUCURI PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

VIGENCIA 2020-2022

	en él, Junto con los niños, piensen cómo pueden conseguir dinero para el
	ahorro ejemplo el grupo puede organizar una venta de galletas.
	A medida que el dinero vaya aumentando, Se les dice cuánto dinero han
	recolectado en la alcancía y deciden en que invertirlo de manera que sea para
	beneficio de todo el grupo.
	TALLER No 5. Agua y Electricidad
Población.	Grados Primero a Quinto
Objetivo.	Generar acciones que permitan el ahorro y el uso racional de los recursos.
Periodo.	Segundo
Desarrollo de la actividad.	Establezca grupos en el salón e identifique acciones que generan un ahorro de agua o del consumo de energía. Por ejemplo: cerrar la llave mientras nos lavamos los dientes (10 puntos), usar el agua de las mascotas para regar en vez de cambiarla a diario (5 puntos). Lavar la fruta y la verdura en recipientes en vez de bajo de la llave (15 puntos). Descongelar los alimentos de forma natural en vez de hacerlo bajo el chorro del agua (10 puntos) y así sucesivamente. El grupo que más puntos consiga a final de mes se llevará un premio, por ejemplo, un reconocimiento público en la cartelera. Para recordar que el juego está en marcha, sería bueno colgar la lista en un lugar visible. Cada día, se anotan los puntos conseguidos.
	TALLER No 6. Valores y Principios
Población.	Grados Primero a Quinto
Objetivo.	Establecer actividades que permitan reforzar los valores institucionales.
Periodo.	Tercero
Desarrollo de la actividad.	Se desarrolla una lista de valores y acciones que permiten generar buenos hábitos reforzando los valores, se establecerá en el colegio y hogar una calificación basada en caritas (alegre si lo cumple o triste si no lo cumple) cada 5 caritas felices el niño recibirá un incentivo para afianzar los valores que hacen de él una persona más honesta y responsable y por cada carita triste se realizará la retroalimentación de tal manera que el niño o niña pueda mejorar su conducta).

TALLER No 1. Banco del Tiempo	
Población.	Grados Sexto a Once
Objetivo.	crear una herramienta en el colegio con la cual un grupo de personas puedan tener una alternativa económica social. En un Banco de Tiempo se intercambian habilidades entre los miembros sin utilizar dinero, únicamente se contabilizan las horas de servicio prestado y recibido
Periodo.	Primero
Desarrollo de la actividad.	Todos desarrollamos diferentes habilidades y competencias que podemos intercambiar con quien las necesite, la idea es crear una base de datos con las habilidades y competencias incluyendo de los compañeros de clase y los padres de familia para hacer intercambios no monetarios que beneficien la comunidad educativa. Link de interés: http://www.bdtonline.org/
	Alternativa para grados 10-11 ver la película el valor del tiempo.

VIGENCIA 2020-2022

	TALLER No 2. Mi Huella Ambiental	
Población.	Grados Sexto a Once	
Poblacion.		
Objetivo.	Disminuir el impacto que ejercen los estudiantes sobre su entorno,	
	considerando tantos los recursos necesarios como los residuos generados	
	para el mantenimiento del modelo de consumo de la comunidad.	
Periodo.	Segundo	
	Trabajar un taller a través de un cuestionario en donde se reflexionará sobre	
	la huella ecológica que cada estudiante deja en el mundo y a través de	
	actividades como focus group y brainstorming propicias para el debate y generación de ideas.	
	generación de ideas.	
Desarrollo de la actividad.	Para esta actividad será necesario hacer uso de aplicaciones para que cada	
Desarrone de la delividad.	estudiante inicie un proceso de medición de su huella, se creará un reto como	
	equipo para disminuir el impacto de las acciones conjuntas en el territorio.	
	Link de interés:	
	https://calculator.carbonfootprint.com/calculator.aspx?lang=es	
	ER No 3. Creciendo Juntos Aprendemos del Otro	
Población.	Grados Sexto a Once	
Objetivo.	Compartir experiencias exitosas de famílias diferentes a las del grupo que le	
B : 1	permitan tener mayores herramientas para tomar decisiones.	
Periodo.	Tercero	
	Establecer espacios en los cuales se puedan compartir metodologías, experiencias, historias etc. De otras familias para el desarrollo de la actividad,	
Desarrollo de la actividad.	los estudiantes deben exponer casos que ellos conocen exitosos en sus	
Besurrono de la actividad.	familias y finalmente plantear un modelo común de lo que para ellos sería el	
	escenario ideal de la administración de las finanzas del hogar	
	TALLER No 4. Entiendo el mundo real	
Población.	Grados Sexto a Once	
Objetivo.	Entender los conceptos, fenómenos económicos a través de la lectura de	
	diferentes fuentes de información.	
Periodo.	Primero.	
	Los estudiantes deben compartir noticias y hechos relevantes de la economía	
Desarrollo de la actividad.	local, nacional y mundial, posteriormente, se explicarán de manera sencilla y	
	divertida los conceptos y cómo estos sucesos pueden impactar el día a día de	
la comunidad.		
Población.	TALLER No 5. Mi presupuesto Grados Sexto a Once	
· Saberon	concientizar al estudiante de la necesidad de tener cuentas claras cuando	
Objetivo.	vaya emprender cualquier tipo de proyecto en su vida. Al finalizar el curso, el	
	participante será capaz de elaborar y controlar un presupuesto integral.	
Periodo.	Segundo.	
Desarrollo de la actividad.	Los estudiantes por equipos se harán cargo de algún proyecto desde su parte	
	financiera de la institución o de su familia guiada por un docente (fiesta de	
	grado, excursión, cumpleaños, etc.), En la fase inicial, se tendrá una	
	capacitación de presupuesto básico, clases de Excel básico, a través del juego	
	se ejecutará un proyecto en clases, y finalmente, iniciará una asesoría	
	acompañado del docente y un externo para cumplir con el objetivo final.	



I.E. SAN RAFAEL DE CHUCURI PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

TALLER No 6. Mi Economía	
Población.	Grados Sexto a Once
Objetivo.	Crear espacios de reflexión para llevar un nuevo modelo de gestión de residuos y un medio para y generación de ingresos
Periodo.	Tercero.
Desarrollo de la actividad.	Se capacitarán a los jóvenes sobre el concepto de economía circular, a partir de esto, se desarrollarán diferentes actividades como: Feria del Segundazo: la idea es crear un mercado donde las familias puedan ofrecer esos objetos que no usan y están en buen estado Reciclando voy Ganando. Se tendrán lugares de acopio de materiales como plástico, papel y otros elementos para su aprovechamiento en la industria. Trueque. Intercambio de libros, cuadernos y materiales para otros estudiantes Compostaje: Desarrollo de abono a partir de residuos orgánicos del colegio para posterior venta o donación a campesinos locales.





PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación es un proceso que se realiza a partir de información y actividad organizada, donde su propósito fundamental es el análisis y la apropiación de los resultados, teniendo en cuenta los objetivos del proceso en la transformación para la construcción como proyecto pedagógico.





PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Corregimiento San Rafael de Chucurí – Barrancabermeja (SANTANDER)

VIGENCIA 2020-2022

9. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- Ley general de educación
- Proyecto Educativo Institucional
- Manual de convivencia
- Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera
- Constitución política de Colombia.